



ARABAKO ELKARTEAREN OHARRAK

NOTAS ASOCIACIÓN ARABA

SUBVENCIONES

El 31 de octubre de 2007 finalizó el plazo de tramitación de subvenciones, por lo que no se podrá solicitar ninguna ayuda hasta la siguiente campaña.

Cuando se reciba la carta de aprobación de las ayudas solicitadas, y respetando la fecha límite de ejecución establecida en la misma, se deberán de presentar los siguientes documentos:

- Facturas (o bien cumplimentar el Certificado de Trabajos Propios).
- Acreditación del pago de las facturas.
- Certificado de origen de la planta (excepto en eucalipto), en el caso de plantaciones.
- Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones fiscales (se solicita en las delegaciones de Hacienda).

TRABAJOS FORESTALES

Debido a los problemas derivados del retraso en la realización de las labores de clareo improductivo en Pino radiata, se recomienda adelantarlo para minimizar su coste.

Aquellos propietarios que estéis interesados en contratar los servicios de Basoekin, podéis poneros en contacto con Markos Arrieta a través del teléfono 615 75 89 83 para planificar los trabajos forestales.

PLANTA

Se utilizará el mismo sistema de reservas de planta que en Bizkaia.